



APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/2016 ID 3671-41-LP16 "DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICION CESFAM FEDERICO PUGA BORNE, CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° **2479**

Chillán Viejo, 25 JUL 2016

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°1574 de 28/04/2016, que modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

b) Decreto Alcaldicio N°1898 de fecha 27/05/2016 que aprueba bases y llama a licitación pública N° 35/2016 ID 3671-41-LP16 "**DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICION CESFAM FEDERICO PUGA BORNE, CHILLAN VIEJO**".

c) Decreto Alcaldicio N° 2015 de fecha 13/06/2016 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N°35/2016 ID 3671-41-LP16 "**DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICION CESFAM FEDERICO PUGA BORNE, CHILLAN VIEJO**".

d) Informe de Evaluación de 05 de julio de 2016 el cual propone adjudicar al oferente **empresa SOUTH WEST ARQUITECTURA S.A.**, en un monto de **\$60.450.000.-, impuestos incluidos, en un plazo de entrega de 120 día corridos.**

e) Certificado del Secretario Municipal de fecha 22/07/2016 sobre acuerdo 156/16 del H. Concejo Municipal el cual aprueba informe de adjudicación.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE**, el siguiente Informe de Evaluación de fecha 05/07/2016:



E.2.- OFERTA TECNICA

OFERTA TECNICA			60%
Calidad y Consideraciones del Recurso Humano Empleado (Análisis del equipo Propuesto y Compromiso con el Proyecto)			
PROFESIONALES	ANOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	
ARQUITECTO JEFE DE PROYECTO	0 - 5	0	
	5 - 10	10	
	11 - 15	50	
	16 Y MÁS	100	
PROFESIONALES	ANOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	
ARQUITECTO ESPECIALISTA	0-5	0	
	5 - 10	10	
	11 a 15	50	
	16 Y MÁS	100	
PROFESIONALES	ANOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	
INGENIERO CIVIL	0-5	0	
CALCULISTA	5 - 15	50	
	16 Y MÁS	100	
PROFESIONALES	ANOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	50%
INGENIERO CIVIL	0 - 5	0	
ELECTRICO	5 - 15	30	
	16 Y MÁS	100	
PROFESIONALES	ANOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	
INGENIERO EN CLIMATIZACION	0 - 2	0	
	3 - 10	30	
	11 Y MÁS	100	
* LOS PROFESIONALES PODRAN PARTICIPAR EN UNA SOLA ACTIVIDAD DEL PROYECTO.			
*ARQUITECTO JEFE DE PROYECTO CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE EDIFICACION PUBLICA, TALES COMO SALUD, EDUCACION Y JUSTICIA (COMPROBABLE MEDIANTE COPIAS DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CERTIFICADOS).			
*ARQUITECTO ESPECIALISTA, PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DISEÑO DE CONSULTORIOS Y/O RECINTOS HOSPITALARIOS (COMPROBABLE MEDIANTE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA, CERTIFICADOS)			

*Calidad y Consideraciones del Recurso Humano Empleado
(Análisis del equipo Propuesto y Compromiso con el Proyecto)

Nº	OFERENTE	Arquitecto Jefe proyecto (años)	Arquitecto Especialista en diseño de salud (años)	Ingeniero Civil Calculista (años)	Ingeniero Civil eléctrico (años)	Ingeniero en Climatización (años)	Total Puntos	Promedio Puntos	Ponderación Total (50%)
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	1 (0)	2 (0)	41 (100)	21 (100)	32 (100)	300	60	30
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	0 (0)	2 (0)	12 (50)	9 (30)	0 (0)	80	16	8
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	3 (0)	8 (10)	41 (100)	0 (0)	4 (30)	140	28	14
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	8 (10)	Mayor a 20 (100)	7 (50)	26 (100)	32 (100)	360	72	36

OBSERVACION:

La empresa **South West Arquitectura S.A.** no presenta la certificación que acredite la experiencia del Arquitecto Especialista en Diseño de Salud, de acuerdo a lo indicado en el punto 12 Oferta Técnica de las Bases Administrativas Especiales (Copias de Contratos, Ordenes de Compra, o Certificados).

La empresa **DASPEE Consultores Ltda.** no presenta la certificación que acredite la experiencia del Arquitecto Jefe de Proyecto ni Arquitecto Especialista en Diseño de Salud, de acuerdo a lo indicado en el punto 12 Oferta Técnica de las Bases Administrativas Especiales (Copias de Contratos, Ordenes de Compra, o Certificados). Por otro lado, presenta como Ingeniero en



Climatización a un Ingeniero de ejecución Mecánica, el cual no corresponde al profesional solicitado.

La empresa **Miguel Fuentes Dominguez Consultora** no presenta los antecedentes de un Ingeniero Civil Eléctrico, solicitado en el punto 12 de las Bases Administrativas Especiales de licitación.

<p>Experiencia Comprobable de Proyectos Anteriores de Similares Características (Acreditación mediante contratos, certificados, órdenes de compra etc. De otros organismos y/o empresas)</p> <p>1 - Mejor experiencia : 100 puntos 2 - 2º Mejor experiencia : 70 puntos 3 - 3º Mejor experiencia : 50 puntos 4 - 4º Mejor experiencia : 30 puntos 5 - 5º o Mayor mejor experiencia, o no acreditada 0 puntos</p>	50%
---	-----

Experiencia comprobable:

Nº	OFERENTE	Experiencia Proyectos de Salud (Nº)	Puntos	Ponderación Total (50%)
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	21	100	50
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	1	50	25
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	6	70	35
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	0	0	0

OBSERVACION: El oferente Miguel Fuentes Dominguez Consultora y Arquitectos Consultores S. A. No acreditan haber ejecutado proyectos de Salud, de acuerdo a lo indicado en el punto 12 Oferta Técnica de las Bases Administrativas Especiales (Copias de Contratos, Certificados, Órdenes de Compra, etc.)

Resumen Oferta Técnica:

Nº	OFERENTE	Recurso Humano	Experiencia Oferente	Total Puntaje	Ponderación Total (60%)
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	30	50	80	48
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	8	25	33	19.8
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	14	35	49	29.4
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	36	0	36	21.6

<p>PLAZO DE ENTREGA</p> <p>Análisis del Plazo de Entrega de los Trabajos y/o Servicios (Definido en el Formulario de oferta Económica, programa de Trabajo y/o carta Gantt)</p> <p>1 - Menor plazo de los trabajos : 100 puntos 2 - 2º Menor plazo de los trabajos : 70 puntos 3 - 3º Menor plazo de los trabajos : 50 puntos 4 - 4º o mayor plazo de los trabajos : 30 puntos 5 - No indica o no menciona 0 puntos</p>	10%
	100%



Plazo de entrega:

Nº	OFERENTE	Plazo días corridos	Puntos	Ponderación Total (10%)
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	120	100	10
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	180	30	3
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	150	70	7
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	165	50	5

PRESENTACION DE DOCUMENTACION	10%
Presentación documentación completa solicitada en el Art. 11 de las Bases	
1 - Presentación completa de la documentación	: 100 puntos
2 - Presentación incompleta de la documentación	: 0 puntos
	100%

Presentación de la Documentación:

Nº	OFERENTE	Presentación	Puntos	Ponderación Total (10%)
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	INCOMPLETA	0	0
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	INCOMPLETA	0	0
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	INCOMPLETA	0	0
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	COMPLETA	100	10


Resumen Final ofertas:

Nº	OFERENTE	Oferta Económica	Oferta Técnico	Plazo de entrega	Presentación Documentos	Total
01	SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.	10	48	10	0	68
02	DASPEE CONSULTORES LTDA.	14 ✓	19.8	3 ✓	0	36.8
03	MIGUEL FUENTES DOMINGUEZ CONSULTORA	6 ✓	29.4	7 ✓	0	42.4
04	ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.	20 ✓	21.6	5 ✓	10 ✓	56.6

G.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 12 de las Bases Administrativas, la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente respecto de la Licitación Pública ID 3671-41-LP16 denominada "DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICION CESFAM FEDERICO PUGA BORNE, CHILLAN VIEJO", corresponde a la ofertada por el Oferente **SOUTH WEST ARQUITECTURA S. A.**, por un monto de **\$60.450.000.-** impuestos incluidos, en un plazo de entrega de **120 días corridos**.


ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA


RODRIGO GUÍÑEZ CONTRERAS
ARQUITECTO


MAURICIO ORTIZ GUÍÑEZ
ASESOR DE PLANIFICACION

2.- ADJUDÍQUESE la licitación pública N° 35/2016 ID 3671-41-LP16 "DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICION CESFAM FEDERICO PUGA BORNE, CHILLAN VIEJO", al oferente empresa **SOUTH WEST ARQUITECTURA S.A.**, en un monto de **\$60.450.000.-**, impuestos incluidos, en un plazo de entrega de **120 días corridos**.

3.- PROCÉDASE, a notificar al oferente del Decreto de Adjudicación de la licitación, a través del portal www.mercadopublico.cl

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem 05-68-03-34-02-001 Gastos Administrativos, 05-68-02-31-02-002 Consultorias, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/HHH /DPM/pchc.

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Planificación, Oficina de Partes.


ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE